

Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 5 de agosto de 2019

Minuta de Trabajo

Generales: Siendo las 11:10 del 5 de agosto de 2019, en la sala de juntas del Sistema Estatal Anticorrupción ubicada en avenida 4 poniente número 719, Colonia Centro, Puebla, C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA) Carmen Leyva Báthory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM) y José Alejandro Guillén Reyes (AGR).

CAO presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día Observaciones y comentarios al diagnóstico. Seguimiento a la reunión de trabajo con la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción y la Auditoría Superior del Estado Seguimiento a la reunión con el equipo del Ayuntamiento de Puebla para la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción Seguimiento a los acuerdos de la Comisión Ejecutiva Seguimiento al plan con el Congreso Servicio civil de carrera Retomar el tema de la reconstrucción de casas destruidas por el sismo de 2017 Proponer perfil del auditor y reunión con el Colegio de Contadores Reunión con el Ayuntamiento de Huejotzingo Incorruptible



Los miembros del Comité de Participación Ciudadana (CPC) aprobaron el Orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Observaciones y comentarios al diagnóstico.

- FJM comentó que el diagnóstico está bien estructurado. Es un trabajo muy satisfactorio.
- CLB recordó que en la sesión que se tuvo de Comisión Ejecutiva se acordó que a más tardar el día 9 de agosto de 2019 se recibirían observaciones al documento (diagnóstico) de todos los miembros del Comité Coordinador (CC).
- DVA cuestionó cómo se iba a incorporar la perspectiva de la sociedad civil en la Política a lo que CLB respondió que primero era tener el diagnóstico, hacerlo público e involucrar las propuestas de la sociedad civil para armar la Política. La metodología tendría que ser de acuerdo con la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas (UREPP) ya que ellos son los que han estructurado el documento.
- DVA advirtió que las aportaciones de la sociedad civil no deben enfocarse sólo a la perspectiva de los servidores públicos del SEA, sino también debe abarcar la perspectiva ciudadana.
- AGR distinguió dos objetivos inmediatos: uno, seguir obteniendo información de los mismos actores que colaboraron en la elaboración del diagnóstico para la elaboración de la Política y, dos, la encuesta que debe llevarse a cabo vía internet para legitimar la Política.
- CAO comentó que, metodológicamente, hay dos aspectos preocupantes del diagnóstico:
 - A) El documento llamado "versión ejecutiva" presentado por la UREPP es un resumen metodológico del proceso de la obtención del diagnóstico y no una versión ejecutiva; sugirió que los miembros del CPC deben destacar los resultados del diagnóstico que consideren más importantes o que más nos preocupen, para darles seguimiento en el futuro.
 - B) Los ejes que estableció la UREPP en el diagnóstico, alinean de manera automática el documento a la política nacional y esta no está definida todavía. Sobre este punto CLB recordó que en su momento se les hicieron observaciones, pero que no hubo los cambios sugeridos en los trabajos que presentaron posteriormente.



CAO sugirió que el CPC elabore un resumen ejecutivo, apoyados en las observaciones que pudieran hacer académicos como Jaime Hernández, Mauricio Merino, Antonio Meyer, entre otros.

2. Seguimiento a la reunión de trabajo con la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción y la Auditoría Superior del Estado.

- CAO sugirió reactivar los trabajos con ambas instituciones. Se planteó que la reunión sea para la última semana de agosto.
- Uno de los temas pendientes es el tema de la formación interinstitucional, que consiste en que la Auditoría Superior capacitara a la Fiscalía Anticorrupción en relación al proceso de rendición de cuentas y, a su vez, la Fiscalía capacitara a la Auditoría en cuanto al proceso de integración de expedientes y la investigación en materia de corrupción.
- CAO apuntó que de la primera reunión quedaron algunos temas pendientes de revisar, entre ellos, la capacitación a los auditores externos en la que la Fiscalía Anticorrupción explicara cómo se pueden integrar y detectar indicios de delitos.
- Otro tema surgido de esa reunión es la elaboración del manual para la ciudadanía para presentar una denuncia por actos de corrupción. Sobre esto es necesario trabajar con la Auditoría, la Función Pública y la Secretaría Ejecutiva. CLB sugirió la creación de infografías para informarle al ciudadano sobre cómo levantar una denuncia. Para esto, CAO considera necesario revisar cómo va el mapeo de macroprocesos y que cada una de las instituciones explique cómo recibe las denuncias. CLB propone que se inicie con la Función Pública. CAO propuso que el tema se exponga en la Comisión Ejecutiva porque ya se hicieron las entrevistas a todos los enlaces de las instituciones integrantes del CC sobre cómo detectan la corrupción en sus dependencias.
- Sobre la capacitación de los auditores externos, FJM había propuesto con anterioridad que se revisara la lista de los auditores externos, ya que es probable que algunos no estén capacitados para cumplir con su función por lo que se deben revisar los lineamientos para la contratación de auditores externos e incluso apoyarse en el Colegio de Contadores para tratar el tema. CLB comenta que en muchos municipios, cuyos servidores públicos tienen un bajo perfil, los auditores externos juegan un papel preponderante en las decisiones finales que toma la Auditoría Superior, de ahí la relevancia de contar con auditores externos capacitados.



 Sobre esto último, CAO propuso una reunión de trabajo con la Auditoría Superior y el Colegio de Contadores.

3. Seguimiento a la reunión con el equipo del Ayuntamiento de Puebla para la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción

- CAO informó que estaban pendientes la propuesta de fecha para la firma del convenio y el establecimiento de una ruta crítica para la elaboración del plan municipal anual anticorrupción. CAO planteo seguir una pista técnica, en la que se dialogue a profundidad en una mesa de trabajo con Rodrigo Santisteban y Rebeca Alcaide, y también, en un segundo momento, con Fernando Cámeras y con Rafael Guzmán, presidente del Comité Ciudadano para la Transparencia y Gobierno Abierto del municipio, ya que a este último se le había encargado la elaboración de la política para el Sistema Municipal Anticorrupción. Después de estos diálogos se propone un encuentro con las regidoras que han venido trabajando el tema.
- CLB propone dialogar también con los demás miembros del CC para generar la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Puebla y el SEA.

4. Seguimiento a los acuerdos de la Comisión Ejecutiva

- Se recordó que la UREPP planteó una ruta crítica tentativa para la presentación del documento final de la política (marzo-abril de 2020).
- CAO propuso que se invitara a los expertos académicos para ver cómo se puede alinear el diagnóstico con la Política Estatal Anticorrupción (PEA). CAO hablará con el equipo de la UREPP para explorar otras alternativas metodológicas deferentes a la Metodología del Marco Lógico, que impliquen menos tiempo para la elaboración de la política.
- Se propone posponer la fecha del foro con la ciudadanía para la socialización de la PEA. En cuanto a los puntos que se deben tomar en cuenta para el foro, CAO propuso que ahí se compartiera el diagnóstico para alinearlo a la perspectiva ciudadana y armonizarlo con la política estatal.

5. Seguimiento al plan con el Congreso

• Se acordó tener una nueva reunión con el diputado Oswaldo Jiménez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. AGR comentó que ha tratado de comunicarse con Carlos Sebastián Pérez Justo, asistente del diputado Gabriel Biestro, para saber en qué situación se encuentra la petición que se envió al



Congreso (obtener información de ellos para el diagnóstico) pero hasta el momento no ha tenido respuesta.

 CLB recordó que quedó pendiente una mesa de trabajo con los abogados del Congreso.

6. Servicio civil de carrera

 CAO comentó que nosotros no tenemos una propuesta sobre el servicio civil de carrera. Este es un tema que debe estar en la agenda del CPC-Congreso Local. AGR propuso que el tema también se exponga en la entrevista CPC-Gobernador.

7. Retomar el tema de la reconstrucción de casas destruidas por el sismo de 2017

 Se debe establecer una nueva fecha de reunión con el Colectivo Reconstrucción para replantear el tema (sobre la información que tiene el CPC y la que haga falta) y ver los escenarios para hacer un exhorto, una recomendación o un pronunciamiento.

8. Proponer perfil del auditor y reunión con el Colegio de Contadores

• FJM buscará al presidente del Colegio de Contadores para agendar la reunión con el CPC.

9. Reunión con el Ayuntamiento de Huejotzingo.

• CLB planteó tres formas de trabajo para la vinculación con el Ayuntamiento de Huejotzingo: llevar a cabo un panel con servidores públicos, elaborar un diagnóstico sobre el área de transparencia y contraloría y tener una reunión con la presidenta Angélica Alvarado.

10. "Incorruptible".

 Frente a las fallas que ha presentado la plataforma de "Incorruptible", CAO y DVA han tratado varias veces de comunicarse con los responsables, pero no han tenido respuesta. Se sugiere se revise el convenio de colaboración para ver los alcances y las responsabilidades que deben asumir los encargados de la aplicación. DVA se comprometió a contactarlos para esclarecer el estado de la plataforma.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.

Catalina Aguilan Oropeza

Presidente

Daniel Alejandro Valdés Amaro

2/

Comisionado



María del Carmen Leyva Bathory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado